

Seremi de Gobierno destaca trabajo en terreno y avance de soluciones para Aysén

La seremi de Gobierno de Aysén Bárbara Ortúzar Candia, destacó a dos meses de gobierno, el despliegue de autoridades nacionales en la región y el avance de iniciativas orientadas a fortalecer la conectividad, mejorar la seguridad, recuperar oportunidades de desarrollo y avanzar en soluciones concretas para las familias de Aysén.

“Han sido semanas de intenso trabajo en terreno, con presencia de ministros, subsecretarios y del mismo Presidente, quienes han llegado a nuestra región para escuchar a las comunidades y avanzar en soluciones concretas para Aysén” mencionó la vocera de gobierno en Aysén.

Entre las principales líneas de trabajo impulsadas durante este período, la autoridad destacó el Plan Chile Sale Adelante, el programa Escuelas Protegidas, las iniciativas asociadas al proyecto de Ley de Reconstrucción Nacio-

nal y el avance del Plan Ruta Austral, medida anunciada por el Presidente durante su visita a Aysén y orientada a fortalecer la conectividad, reducir brechas históricas y generar más oportunidades de desarrollo para la región.

Ortúzar relevó la reciente visita de la ministra de Energía, Ximena Rincón, quien participó en actividades y sostuvo reuniones de trabajo con el fin de fortalecer las distintas soluciones energéticas que necesita la región de Aysén, “La realidad energética de nuestra región presenta desafíos estructurales que se arrastran desde hace muchos años y que requieren soluciones sostenibles, pero sobre todo responsables, con mirada de largo plazo. Sabemos que este no es un tema que se resuelva en pocas semanas, pero precisamente por eso el Gobierno ha decidido estar presente en Aysén, para avanzar con seriedad en iniciativas que permitan entregar mayor



tranquilidad y seguridad energética a las personas”.

La autoridad recordó que desde el 1 de julio los clientes no domiciliarios de la región experimentarán una disminución promedio de un 14% en el valor de

sus cuentas de luz, asociado al acople tarifario y fruto de la Ley N° 21.804, que perfecciona los Sistemas Medianos y permite integrar las tarifas de Aysén al régimen del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).